vinetur

Reino Unido impondrá un depósito obligatorio a los envases de bebidas desechables

El sistema prevé elevar el reciclaje pese al choque por el vidrio y las diferencias entre territorios

jueves 23 de julio de 2026



El Reino Unido prevé poner en marcha el 1 de octubre de 2027 un sistema de devolución con depósito para envases de bebidas de un solo uso en todas sus naciones. La medida añadirá 20 peniques al precio de cada envase incluido y esa

cantidad se devolverá al consumidor cuando entregue el recipiente vacío en un punto habilitado, como una tienda o una máquina automática de retorno.

La House of Commons Library recoge que el objetivo del sistema es reducir la basura dispersa, elevar las tasas de reciclaje y favorecer una economía circular. El informe recuerda que los consumidores británicos usan cada año unos 14.000 millones de botellas de plástico para bebidas y 9.000 millones de latas. Una investigación de la organización Keep Britain Tidy concluyó además que las botellas pequeñas de plástico y las latas de bebidas sin alcohol suponen el 43% de la basura por volumen.

Inglaterra, Irlanda del Norte y Escocia aplicarán un modelo común para envases de entre 150 mililitros y 3 litros fabricados en plástico PET, acero y aluminio. El vidrio quedará fuera en esos tres territorios. El Gobierno británico justificó esa exclusión por motivos de seguridad, almacenamiento y calidad del reciclaje. Gales seguirá otra vía: incluirá las botellas de vidrio en su sistema, aunque al principio sin depósito, para evitar cambios inmediatos en el etiquetado y la distribución. También prevé incorporar un esquema de reutilización, aunque todavía no ha completado toda la regulación necesaria.

La coordinación entre administraciones ha sido uno de los puntos más delicados del proyecto. La política sobre residuos y recursos está transferida, por lo que cada parte del Reino Unido puede legislar por separado. Aun así, la ley del mercado interior de 2020 obliga en términos generales a aceptar en todo el país los productos vendidos legalmente en cualquiera de sus territorios. La House of Commons Library advierte de que sistemas distintos, con materiales diferentes incluidos, pueden generar problemas prácticos en el etiquetado y en la compatibilidad de las máquinas.

La base legal ya está definida en buena parte del país. En Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte, las facultades para crear estos sistemas proceden de la Environment Act 2021. En Escocia derivan de la Climate Change (Scotland) Act 2009. Para Inglaterra e Irlanda del Norte rigen las Deposit Scheme for Drinks Containers Regulations 2025. En Escocia se aplican las normas modificadas aprobadas también en 2025 y la orden que designa al administrador del sistema. En Gales, la regulación corresponde a las Deposit Scheme for Drinks Containers (Wales) Regulations 2026.

La gestión operativa en Inglaterra, Irlanda del Norte y Escocia recaerá en la UK Deposit Management Organisation, nombrada en mayo de 2025. Su nombre comercial es Exchange for Change. Esta entidad administrará el sistema, fijará los niveles del depósito y supervisará el cumplimiento. En Gales todavía no se ha nombrado al organismo equivalente. La vigilancia corresponderá a los reguladores ambientales de cada territorio, como la Environment Agency en Inglaterra.

Las cifras económicas son elevadas. La evaluación oficial para Inglaterra e Irlanda del Norte calcula unos gastos iniciales de 632 millones de libras y unos gastos anuales de funcionamiento de 1.065 millones. Los beneficios previstos ascienden a 1.612 millones al año, con partidas ligadas a menos basura, ahorro de emisiones y valor recuperado de los materiales. En Escocia, la evaluación citada por la House of Commons Library proyecta 900 millones de libras en gastos y 1.270 millones en beneficios a diez años.

El debate político y empresarial sigue abierto. Grupos de autoridades locales y organizaciones del sector de residuos sostienen que el sistema añadirá gasto y complejidad y prefieren más inversión en la recogida selectiva puerta a puerta o a pie de calle. Asociaciones del reciclaje ponen en duda hasta qué punto los consumidores devolverán los envases. Entre quienes apoyan el plan figura la Food and Drink Federation, que pide una fórmula válida para todo el Reino Unido con reglas homogéneas. Entidades ambientales como Marine Conservation Society consideran que ayudará a reducir la basura asociada a bebidas.

La inclusión o no del vidrio sigue siendo uno de los asuntos con más fricción. Parte del sector industrial cita problemas ligados al gasto y a la seguridad, mientras grupos ecologistas sostienen que incorporar ese material es necesario para reducir los residuos de vidrio abandonados.

El nuevo sistema también se cruza con otra reforma ya activa. Desde abril de 2025 funciona en todo el Reino Unido una versión revisada de la responsabilidad ampliada del productor para envases. Los recipientes de bebidas cubiertos por el sistema con depósito —acero, aluminio y plástico PET— quedan fuera de esos cargos. Las botellas de vidrio sí permanecen dentro.

Escocia ya había legislado un sistema propio en 2020 e incluía entonces el vidrio, pero el calendario se fue retrasando por la pandemia y por los problemas derivados de la ley del mercado interior británico. Circularity Scotland, la entidad sin ánimo de lucro financiada por la industria de bebidas que iba a gestionar aquel primer modelo, entró en administración concursal en 2023. La empresa Biffa reclamó una compensación al Gobierno escocés por esos retrasos, pero el Court of Session desestimó su demanda.

Para el sector de bebidas, el cambio puede tener efectos directos sobre formatos, logística inversa y etiquetado. Productores y distribuidores de vino, cerveza, refrescos y espirituosos tendrán que adaptar sus operaciones a un depósito obligatorio por envase y a reglas distintas según el territorio si persisten diferencias como la del vidrio en Gales. La compatibilidad entre máquinas, códigos y circuitos comerciales será uno de los puntos a resolver antes del arranque previsto para octubre de 2027.

La House of Commons Library sitúa esta reforma dentro de una tendencia más amplia fuera del Reino Unido. Sistemas similares funcionan ya en numerosos países de la UE y del Espacio Económico Europeo, serán obligatorios en toda la UE antes de 2029 por la nueva normativa sobre envases y residuos de envases, están presentes en algunos estados de Estados Unidos y operan también en la mayoría de provincias y territorios canadienses y en todos los estados y territorios australianos.